



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/498, 184/551,
184/553

17/10/2023

2637, 2707,
2709

AUTOR/A: DEL MORAL LEAL, María Luisa (GP); FÚNEZ DE GREGORIO, Carmen (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno ha trabajado con las principales patronales de la industria farmacéutica, incluyendo medicamentos innovadores, genéricos y biosimilares, en un “Plan Estratégico de la Industria Farmacéutica”.

Este Plan incluye medidas de fomento de la investigación, fomento de la industrialización, acceso a medicamentos y sostenibilidad del sistema sanitario público. Específicamente, este plan contempla acciones para mantener una posición de liderazgo en investigación clínica. En él están participando, por parte de la administración, los Ministerios de Sanidad, Industria y Turismo, Ciencia e Innovación, y Hacienda y Función Pública.

Madrid, 23 de noviembre de 2023